



# BOLETIN

DE LA

# A S O C I A C I O N

# ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA

# BARCELONESA

Director: D. PELEGRIN CASADES Y GRAMATXES

FUNDADA EN OCTUBRE DE 1877.

## SUMARIO

Estudios epigráficos. Inscripción romana de Tarragona grabada en un utensilio de cobre. (continuación). . . . .	pág.	401
La Acrópolis ciclópea de Tarragona. . . . .	»	409
Exploración de los túmulos galo-romanos de Tirlemont.. . . .	»	416

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Barcelona.. . . . .	5 pesetas al año.
En el resto de España.. . . . .	6 » »
Extranjero. . . . .	8 » »
Ultramar. . . . .	2 pesos oro »

GRATIS PARA LOS SOCIOS NUMERARIOS Y CORRESPONSALES

Número suelto. . . . . 0'50 peseta.

---

# ANUNCIO OFICIAL

---



Por el art. 37 del anterior Reglamento por el que se regía la Asociación (16 Mayo 1882), se creó un distintivo para que lo usaran en los actos oficiales todos los señores Socios Numerarios, honorarios y Corresponsales, consistente en una medalla de plata-sobredorada de 76 por 40 milímetros, pendiente del cuello con un cordón de oro de 36 centímetros de longitud y pasador de metal dorado, según el adjunto grabado.

También se creó un lazo seda y oro, color hoja seca, para llevarse en el ojal, del que pende una medallita de plata sobredorada de igual diseño que la venera, con 22 por 12 milímetros, para usarla en las excursiones, visitas y demás actos semi-Oficiales.

La Junta Directiva con arreglo al artículo 37 del actual Reglamento (16 Mayo 1892) que rectifica el uso de la Venera, al objeto de que los señores socios pueden tener facilidad de adquirir el distintivo de la Asociación, ha dispuesto reproducirla en fotograbado de tamaño natural, logrando poderla vender en Barcelona por 25 pesetas las de bronce sobredorado y á 30 pesetas

las de plata sobredorada, (ambas tamaño mayor), encerrada en rico estuche de seda carmesí, forrado de papel chagrin negro.

Las mismas, se venderán para fuera de Barcelona, España y todo Europa, resguardadas en cajita de madera, certificada como valores declarados á domicilio por 30 pesetas las de bronce y 35 las de plata, ambas sobredoradas, con su correspondiente estuche.

Las medallitas con lazo para ojal, costarán en Barcelona 10 pesetas y 12'50 pesetas para fuera de Barcelona.

La remesa se verificará, enviando al Secretario de la Asociación, el importe en letra ó giro de fácil cobro, quien contestará á vuelta de correo.

*Barcelona 1.º Febrero de 1894.*

## ESTUDIOS EPIGRÁFICOS (\*)

Inscripción romana de Tarragona grabada en un utensilio  
de cobre

(Continuación)

---

El otro sustantivo *casco* equivale al *pedazo quebrado de una vasija de barro* ó de cristal, diciéndose también por analogía *casco* de naranja, de granada, del buque y del caballo; llamándose por igual razón *casco* al cráneo y al *bonete redondo de hierro*, que se pone justo en la cabeza para reparar los golpes que se descarguen sobre ella, como dice Covarrubias.

De este sustantivo se origina el diminutivo *casquete*, que es la *cubierta cóncava de lienzo, cuero ó seda* con que se cubre el casco de la cabeza, y también la *pieza de la armadura antigua*, que servía para cubrir y defender el casco de la cabeza.

A la vez nace del mismo sustantivo el aumentativo *cas-cote*, ó sea *el fragmento de alguna fábrica derribada ó arruinada*.

Como igualmente *cascajo*, otra forma de diminutivo, expresando *el conjunto de piedras menudas, que se hallan en los ríos ó en otros parajes, lo que salta de las piedras cuando se labran, y los pedazos pequeños de otras cosas que se quiebran*.

De esta última palabra nació *cascajal*, que equivale al *paraje ó sitio donde hay mucho cascajo de arenas y piedras* ó al lugar *donde se echa la casca de la uva fuera del lagar de pisar*. Producto del mismo radical es *cáscara*, con sus diminutivos *cascarilla* y *cascarita*, que corresponden á la *cubierta dura de varias frutas*, como la de la nuez y la avella-

---

(\*) Véase el número de Diciembre último y siguientes.

na, porque la flexible, como la de la ciruela y la cereza, se denomina pellejo. También suele decirse cáscara á la corteza de algunos árboles.

Aumentativo de *cáscara* es *cascarón*, ó séase la cubierta dura del huevo.

Como diminutivo también de *cáscara* existe *cascabullo* en Andalucía, y *cascabillo*, según el diccionario de la lengua, en alguna otra parte de España. Se denomina de este modo la cascarilla que cubre el grano de trigo y del alpiste, aplicándose la misma denominación al capullo de seda después de vacío.

Pero acaso pueda parecer que me he separado demasiado del objeto principal de mis observaciones, por lo que habré de volver á ocuparme más directamente de la genuina etimología de *casabel*.

Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* la fija en *cáscara* y *bella*, que si no puede decirse tan inverosímil como la de *scabellum*, y sobre todo la de *casco* y *caccabus*, obliga por lo menos á dar un valor á *bel*, que aunque le es propio cuando aparece aislado, no lo conserva en general al final de las pocas palabras que tienen esta terminación en castellano, como *Babel* y *Zorobabel* de la desinencia latina *belus*, Isabel de *beth*, también terminación latina, porque el español no recibió directamente estos nombres de los idiomas de que provienen, sino por el intermediario de la lengua romana, y por último *arambel* tapiz y *harambel*, andrajo, de los finales árabes *bel* y *bil* (1). Pero hay que buscar el radical de *casabel* en otra palabra simplísima, que sea como la generadora de dicho vocablo, que es lo que voy á intentar poner de manifiesto.

Todo el que cultiva en Andalucía la vid, sea en viñas ó en parrales, especialmente en la provincia de Málaga, ha te-

---

(1) Eguílaz. Glosario pp. 271 y 440; pudiendo añadirse *escabel* de *bellum*. En cambio la terminación en *al* indica en ocasiones plural, como dicho monosílabo lo significa también por sí solo, según enseñó ya el mismo Covarrubias en su citado Tesoro, por eso *cascajal*, *barrizal*, *fangal* y *cenagal*, entre otros muchos vocablos de igual terminación, expresan lugares llenos de cascajo, de barro, de fango y de cieno.

nido ocasión de observar que al iniciarse en Agosto la madurez del fruto con los grandes calores del estío, las abejas se lanzan sobre los racimos, haciendo pasto de su intemperancia los granos más dulces.

Proceden primero á rasgar la uva, y luego á irle chupando con las antenas toda la pulpa, hasta dejar hueco el pellejo que el sol seca y endurece, sin alterar muchas veces su forma, resultando un pequeño grano vacío, conservando únicamente dentro la semilla del fruto desprendida y suelta. Semejante residuo se denomina *cascabullo* donde yo residó, y *cascabillo* en otros puntos de España, como se llamó también el capullo de seda vacío y agujereado; de cuyas dos palabras á la de *cascabel* el paso es cortísimo, la derivación segura y el significado extremadamente análogo.

Según Covarrubias, *cascabel es una bolita hueca de algún metal, del tamaño de una avellana ó de una nuez, con una asita y una abertura debajo, que remata en dos agujeros: tiene dentro un pedacito de hierro ó latón para que meneándolo suene.* ¿Quién no ve en esta minuciosa descripción, la propia imagen del *cascabullo* de la uva? Imitado de la naturaleza, y hecho de metal resultó sonoro, y para distinguirlo del original de que había sido copiado, tomó un nombre semejante al de la matriz á que debía la existencia, modificado sólo en su terminación. *Cascabillo* por apócope se redujo á *cascabil*, como *bello* á *bel* (1), y por antítesis se transformó en *cascabel*, como *faciendo* se convierte en *faciundo*, siendo facilísimo el fijar su ascendencia: *cas-car-cascada-casca-cascajo-cascajal-cáscara-cascarita-cascarilla-cascarón-cascabullo-cascabillo-cascabel*.

Habiendo llegado á esta deducción final, se presenta la duda si la raíz de *cas-car* podría ser propia y peculiar de España ó importada del extranjero. Ante todo débese indicar que hay una moneda hispana con cabeza barbada á la derecha, y ginete en la misma dirección con lanza en ristre y á la carrera, ó bien caballo suelto ó caballo marino igualmente corriendo, y también á la derecha, con una leyenda ibérica

---

(1) Dic. de la Acad. art. Bel.

en el anverso (1), que interpreto en letras romanas por KaISKaT; pero como esta es una opinión mía personalísima, no la aduzco en apoyo de la ascendencia de *cascar*. Hay, sin embargo, otra moneda romano-hispana, del tiempo de Tiberio, con cabeza laureada del emperador, á la derecha y por el reverso toro parado en igual dirección, encima MVNICIP, y en la gráfila CASCANTVM (2), cuyo nombre se conserva en el moderno *Cascante* (3). También hay una inscripción sepulcral de cierta liberta, puesta por su patrono C. GRANIVS SABINVS, piedra que existió años hace en Tarragona (4), en la que se denomina CASCantinus al mencionado patrono del nombre del indicado pueblo de CASCANTVM, cuya raíz ha de ser indigena y no romana, porque en latín el adjetivo *cascus*, significando *antiguo ó viejo* (5), era palabra sabina, que traía su origen del *osco* (6), y de la que debió derivarse el cognombre *Casca*, que llevaba Lucio Servilio, uno de los cobardes asesinos de Julio César.

Me parece que lo expuesto hasta aquí justifica lo que dije al principio, que era absurdísimo hacer derivar la palabra tan castiza española *cascabel*, del inconcebible maridaje de *casco*, vocablo de purísimo origen castellano y del latino *caccabus*, fundándose en la superficialísima razón de que aparece el vocablo CACABVLVS en el utensilio de cobre de Tarragona, lo que cuando mas indicaría que pudiera significar campanilla; pero nunca *cascabel*, que es cosa bien distinta. En resumen, la palabra CACABVLVS no ha significado nunca *tintinabulum*, ni mucho menos *cascabel*.

La Iglesia cristiana es el lugar consagrado, donde se reúnen los fieles llamados por la voz de las campanas, para elevar sus preces al Altísimo, y tomar parte en varias ceremonias del culto católico, mientras el templo pagano era únicamente la morada de la divinidad, en la que sólo podían entrar los sacerdotes adscritos á su servicio. En las solemnida-

(1) Delg. Nuev. met. III. tab. XCIV. 1. 2. 3. 4.

(2) Delg. Nuev. met. III. tab. CXII. 1 á 7.

(3) Plin. H. N. 3. 3. 24. Itiner. p. 392. 2.

(4) C. I. L. II. 4321.

(5) Varro L. L. X. 73.

(6) Varro L. L. VII. 28.

des religiosas celebradas en días determinados por el Estado, como en los sacrificios á cargo de los flámines, el público no era admitido, y cuando concurría era espontáneamente, sin ser convocado, y como mero espectador. No se comprende qué aplicación pudo haber tenido en estos actos, no digo un cascabel, pero ni aún una campanilla, puesto que hubiera sido por demás extraño que un esclavo público, dependiente de algún sacerdote del templo de Augusto, llamase al pueblo á los sacrificios solemnes que se verificaban fuera del templo y á los que no era necesario que asistiese, con un instrumento cuyo sonido apenas pudo dejarse oír en todas las dependencias de tan grandioso edificio. Por otra parte, yo no recuerdo haber leído que en tales actos se avisase á campanillazos, ni á los magistrados, ni á los sacerdotes, ni á los ministros del sacrificio, para que se personaran inmediatamente al rededor del altar delante del mismo templo (1), donde todo estaba ya preparado para la ceremonia, del mismo modo que en los balnearios se prevenía que estaban llenas las albercas de agua limpia y fresca, tocando una campanilla.

En cambio el *caccabulus*, como marmita, era dable que sirviese para el exámen parcial de los *exta* por los Augures en los sacrificios cruentos, que no fuesen expiatorios y si por contra consultorios, como ya se ha dejado indicado antes, así como también para las ofrendas ó presentación de los frutos de la tierra en las mesas, *mensae*, que estaban delante de las viejas divinidades romanas de origen nacional.

Pero aún aceptando por un momento que fuese la campanilla utensilio indispensable para las solemnidades de los sacrificios, la de Tarragona no pudo figurar, en manera alguna, como formando parte del mobiliario consagrado á Augusto en aquella *colonia*, toda vez que tenía, y aún conserva, el badajo de hierro, metal, cuyo uso estaba expresamente prohibido en los dichos templos paganos, donde se

---

(1) Uenzen. Acta frat. Arv. p. CXIV ante lucum in aram porcas placul. res duas. immolavit. Cohen. Med. imp. I. p. 424 n.º 311. Pl. XVIII. n.º 311. Ib. idem. III. pl. IX. n.º 3 pl. X. n.º 207.

daba culto á divinidades indígenas y puramente romanas. Marini ilustró esta práctica comentando el pasaje de una de las Tablas, que alcanzó á conocer y á publicar, conteniendo algunas de las *actas de los Arvales*, donde se habla de los sacrificios expiatorios, ofrecidos por haber introducido primero, y sacado después del recinto del templo, un instrumento de hierro para grabar en mármol los anales de aquella Asociación religiosa (1).

Mommsen, comentando la *Lex de Aede Iovis Liberi Furmonensis*, afirma resueltamente que en las ceremonias sagradas era sabido que no fué permitido usar hierro, FERRO. OETI, citando en apoyo á Macrobio y á Servio, á Ovidio y á Lydio, á Plinio el viejo y á Cassio Dion (2). Henzen exponiendo también el texto de las actas de los Arvales, repite las palabras mommsenianas referentes á no ser lícito usar hierro en los sagrados ritos, citando los mismos textos, de los que se desprende, entre otras cosas, que hasta ciertos sacerdotes para pelarse, afeitarse y cortarse las uñas, tenían que usar tijeras y navajas de bronce, y nunca de hierro (3).

Dos conjeturas pudieran aventurarse á este propósito de las que ya he hecho ligera indicación antes; siendo la una, que el objeto de bronce recientemente descubierto en Tarragona, debió ser hacia el siglo III.º, un *cacabulus* ó pequeña marmita destinada al templo provincial de Augusto, y cuando el paganismo, á consecuencia del Edicto de Milán del 313, desaparece de la capital de la Citerior, á fines del cuarto ó principios del quinto (4), pudo muy bien algún cristiano fervoroso hacerlo transformar en *tintinabulum*, aplicándolo al culto de la nueva religión triunfante en alguna de las primeras iglesias católicas de Tarragona, quedando intacta la leyenda, por lo mismo que en ella no figuraba el nombre de divinidad alguna pagana.

Pudo también el *cacabulus*, y esta es la segunda conjetu-

---

(1) Marini Gli Atti et mon. de frat. Arv. I. tab. XXIII. lin. 20 p. 218 á 219.

(2) C. I. L. I. 603 p. 177. edit. prim.

(3) Henzen Act. frat. Arv. p. 132.

(4) Cod. Theod. XVI. X. 19. 22. 25.

ra, ser transformado en *tintinabulum*, porque habiendo salido defectuosísima su inscripción, como se verá más adelante, fuese desechado y no pudiera tener cabida entre el mobiliario de aquel templo, habiéndosele dado diverso destino fuera del recinto sagrado, convirtiéndolo en *tintinabulum*, colgándole un badajo de hierro y aplicándolo á otro uso particular, ageno al culto.

Un epigrafista ilustre, cuyo profundo saber sinceramente respeto, me ha hecho observar que *la manera como está grabada la inscripción, se adapta más á una campanilla que á una marmita*. En efecto, si la tal campanilla se coloca sobre un plano horizontal, su epígrafe se leerá fácilmente sin tenerlo que volver al contrario, mientras que si se colocara en el mismo plano, apoyando la vasija en el que debió ser el asiento de la marmita, resultaría la leyenda invertida.

Esta razón, sin embargo, sería muy de tener en cuenta si los antiguos grabadores hubiesen observado constantemente invariables leyes técnicas en punto á la colocación de las leyendas, no digo en los objetos de metal, que no son muy comunes, pero ni aún en las mismas monedas. El vaso de bronce del Tirol, hoy en el Museo de Berlín, y uno de los yelmos de Stiria, conservados en el de Viena, puestos boca abajo como la marmita de Tarragona, resultan como ésta con la leyenda al derecho, mientras el segundo yelmo de Stiria del mismo Museo vienense, colocado en la cabeza, aparece con la leyenda invertida (1). En las monedas hispano-romanas, unas inscripciones se leen de la circunferencia al centro, como las de *Carbula*, *Corduba*, *Ebora*, *Italica*, *Romula* y *Julia traducta*; otras del centro á la circunferencia como las de *Carteya* y *Gades*, y algunas en ambos sentidos, como las de *Emerita*.

SAGRIS. La palabra *sacrum* tiene dos acepciones principales, llamándose así todo cuanto está consagrado á los dioses, con autoridad del pueblo romano (2), como el templo, el ara, la efigie de la divinidad y los útiles del culto (3), y

(1) Fabretti C. I. I. 59. 60. 61. tab. VI.

(2) Cui Comm II. 5. Dig. I. 8. 6. §3.

(3) Macrob. Satur. 3. 3. 2, Fest. v. Sacer.

también el sacrificio mismo, que se hacía á cualquier deidad pagana (1) en el ara, en el altar, en el brasero, ó en la mesa. La diferencia entre ara y altar consistía, más que en otra cosa, en sus respectivas formas y tamaños (2), ambos estaban delante del templo (3), y en las unas como en los otros, se inmolaban las víctimas.

El *focus* era un pequeño brasero con asas, generalmente de metal, que se colocaba á veces en ricos y elegantes trípodes de bronce y hasta de plata (4), en el fuego de cuyo hogar se quemaban los inciensos y se hacían las libaciones con vino (5) á las divinidades olímpicas. Las mesas, *mensae* estaban en la capilla del Dios delante de su imagen (6), y en ellas se hacían las ofrendas de manjares, de vino y de efectivo (7).

De aquí se comprende fácilmente que hubo dos clases de sacrificios, uno incruento, que consistía en ofrendas de frutas, de alimentos, de vino y de perfumes ante las efigies de los dioses y sobre las *mensae* del santuario y otros cruentos que los constituía la inmolación de algunos animales en el ara ó en el altar, que estaba fuera del templo. También había dos clases de festividades religiosas, la una llamada *sacra popularia*, que no era de determinadas familias, sino que la hacían todos los ciudadanos (8), no en masa, sino seccionados (9) como lo fueron entre varias análogas las *fornacalia* las *parilia* y las *lararia* (10), la otra denominada *publica sacra*, que

---

(1) Sallust. Cat. 23 sicut in solemnibus sacris fieri consuevit. Tac. Hist. II. 70 instaurabat sacrum diis loci. Cic. de Har. resp. 15... ac te sacra illa tua facientem videre Cic. de Leg. II 8. Neve ulla vitiorum sacra sollemnia obeunto.

(2) Serv. in Ecl. Verg. V. v. 66. Varro diis superis altaria, terrestribus aras, inferis focas dicari affirmat. Alii altaria eminentia ararum et ipsa libamina aiunt. Fest. Altaria ab altitudine dicta sunt. Vitruv. 4. 9.

(3) C. I. L. VI. 2065. 2099. 2107.

(4) C. I. L. VI. 2104.

(5) C. I. C. VI. 2063.

(6) Fest. [men]sae in aedibus sacris arar[um vices obtinennent].

(7) Macrob. Saturn. 3. II. 6. mensa, in qua epulae libationesque et stipes reponuntur. El *caccabus* pudo servir para contener las ofrendas, y también el vino de las libaciones. Véanse las pinturas pompeyanas.

(8) Fest. Popularia sacra sunt, ut ait Labeo, quae omnes cives faciunt, nec certis familiis attributa sunt.

(9) Fest. v. Publica quaeque pro montibus, pagiis sacellis.

(10) Fest. v. Popularia sacra.

se hacía por el pueblo á expensas del Erario público (1) en oposición á las *sacra privata*, que tenían un carácter personalísimo y familiar. Ni en Roma en los templos del Estado consagrados á las grandes divinidades olímpicas, como á Júpiter, ni en provincias en los que se daba culto á Augusto, se podían, ni debían celebrar las *sacra popularia* ni la *sacra privata*, que tenían destinados á ellas santuarios especiales, sino únicamente las *sacra pública*, ó como dice Festo *pro populo*, excepto cuando algún particular hacía un voto, designando el templo en que había de cumplirlo, con sujeción á las prescripciones legales marcadas al efecto en dicho santuario. En las *sacra pro populo* el pueblo no era convocado ni tenía obligación de asistir, estándole á veces prohibida su presencia (2), y cuando concurría lo hacía, según ya he dicho, como mero espectador y con un carácter puramente de privada curiosidad.

(Continuará)

---

## La Acrópolis ciclópea de Tarragona.

*En el Oriente hallaremos la  
protohistoria de Tarragona.*

La «Asociación de Ingenieros industriales» de esta capital, tiene la laudabilísima costumbre de celebrar periódicamente concursos públicos, con el objeto de premiar trabajos inéditos que se relacionen directa ó indirectamente con los fines que se propone llenar aquella corporación. En ellos invita á que ofrezcan premios otras sociedades, cuyo motivo de existencia consiste en el fomento de los conocimientos útiles y de la cultura general en todos los ramos de la actividad intelectual. La ASOCIACIÓN ARQUEOLÓGICA, llenando uno de sus preceptos reglamentarios, ofreció un premio en el concurso de la «Asociación de Ingenieros», celebrado en el

---

(1) Fest. v. *Popularia sacra quae publico sumptu pro populo fiunt*. Había igualmente las *sacra privata*, que eran, como Festo dice, también en este mismo lugar, *quae pro singulis hominibus, familiis, gentibus fiunt*.

(2) Varr. L. L. VI. 21. *publicum introeat nemo*.

año próximo pasado, á *la mejor monografía sobre una acrópolis, monumento, acueducto, carretera, etc., perteneciente á Cataluña y que no sea posterior al imperio romano, siendo preferida la que contenga más datos históricos y de construcción.*

Obtó al premio de la *Arqueológica*, su distinguido consocio y erudito escritor D. Guillermo J. de Guillén García, presentando la monografía crítico-histórica que va á ocuparnos. El tema, como se ha indicado, del trabajo premiado, es: *La acrópolis ciclópea de Tarragona*, y en él se demuestra con todo el desarrollo que requiere tan interesante asunto, el lema también indicado: *En el Oriente hallaremos la proto-historia de Tarragona.*

Sentimos, ciertamente, no disponer de suficiente espacio para poder dar una idea completa, como se merece, del interesante trabajo del Sr. de Guillén García. En él se trata de una manera *novísima* un asunto de grande importancia para la arqueología de Cataluña, abriendo inesperados horizontes para la historia primitiva de nuestra amada región. Si por algún autor se ha dicho que la historia antigua debe escribirse de nuevo, por lo que respecto á la tierra que nos vió nacer es de todo punto indudable, puesto que las primeras páginas de sus viejos anales está aún por escribir. (1) Por esto la monografía del Sr. de Guillén tiene un interés capital, porque, como dice el mismo en el prólogo, «creemos prestar nuestro concurso, aunque sea humilde, al esclarecimiento de la historia de Cataluña.»

No se crea que el trabajo que nos ocupa sea una erudita elucubración histórica en que la imaginación, ó simples hipótesis más ó menos fundadas, constituyen el fundamento de las afirmaciones en el mismo sentadas. No, el autor, con una modestia que le honra, no ha querido que *se le creyera por su sola palabra*, si es permitido expresarnos de esta suerte, sino que la base de sus investigaciones estriba en el previo

---

(1) Es justo reconocer que algo se ha hecho en este sentido de algún tiempo acá, pero falta todavía mucho que estudiar para llenar el gran vacío existente.

estudio de las obras más recientes de los arqueólogos modernos, de fama universal y cuya autoridad es indiscutible. Pero eso no es decir que en la obra que examinamos su autor se haya limitado á reproducir ó agrupar tan solo las opiniones de las eminencias en la ciencia arqueológica, sino que hay en la monografía la manifestación del criteri o propio del autor, nacido de la observación personalísima de la *cosa* estudiada, trabajo hecho con verdadero *amore*, con entusiasmo.

Divídese la monografía premiada en dos partes. La primera contiene una detallada *descripción de la acrópolis ciclópea de Tarragona*. En la segunda parte se contesta con abundante doctrina arqueológica á la pregunta: *¿qué pueblo construyó dicha acrópolis?*

Insistimos una vez más en que es verdaderamente lamentable que, por circunstancias demasiado conocidas de cuantos se dedican á esta clase de estudios, no sea posible de momento dar á la estampa, acompañado del correspondiente número de ilustraciones que lo enriquecen, el hermoso trabajo del señor de Guillen García.

Por otra parte, en el reducido espacio de que disponemos solo es posible dar una idea asaz incompleta del indisputable valor del trabajo que nos ocupa, careciendo, como carecemos, de dotes suficientes para poner de relieve el mérito del mismo. Con todo, la mera enunciación de los capítulos en que se divide la obra servirá para poner al corriente á nuestros lectores de los puntos que abarca la monografía de que damos noticia.

Estúdiense los *detalles de la muralla ciclópea de Tarragona*, examinándose con todo esmero: 1.º su forma, recintos y perímetros; 2.º los muros que la forman; 3.º las entradas de la acrópolis; 4.º las torres que defienden estas entradas; 5.º las construcciones interiores de la acrópolis, y 6.º los objetos pertenecientes al pueblo que levantó la acrópolis.

Con la sola enunciación de otras seis proposiciones fácil es hacerse cargo de la manera cómo está estudiado el tema y la seriedad con que se halla el mismo tratado, corroborando las observaciones y puntos de mira del autor, mediante los planos y fotografías de los puntos sujetos á estudio. Exami-

nanse los tres recintos de la muralla primitiva que rodeaba la colina en que fué fundada la ciudad, comparándola el autor con la fortificación antiquísima de Tirynto, anotando sus dimensiones, sitios en que puede examinarse casi intacto tan peregrino monumento, sus puertas, corredores y torres, los elementos y detalles que las caracterizan; constituyendo sin duda la muralla ciclópea uno de los recuerdos de la antigüedad remota más notables y dignos de estudio, con la cual ciertamente ni aun pueden parangonarse las más célebres del mundo arqueológico.

Con mucha detención se examina la estructura de la muralla, el volúmen y forma de sus pedruscos, su colocación, en una palabra, no se olvidan ni los más pequeños detalles para dar cumplido conocimiento de ellas y del modo cómo debieron levantarse en la lejana época de su construcción.

No menos interesante que la parte indicada del trabajo que nos ocupa, es la destinada á dar á conocer las *construcciones interiores* de la acrópolis tarraconense. En ella ocúpase el autor, de los trabajos hidráulicos, cisternas y silos que se conservan dentro del recinto primitivo de Tarragona, destruyendo ciertos errores relativos á los indicados trabajos, ya respecto á su antigüedad, ya al pueblo al cual pueden atribuirse.

Examina luego la acrópolis ciclópea bajo el punto de vista militar, comparándola con las de la Argolida y las fortalezas de Asiria. En este punto el autor dá una gallarda muestra de su erudición, sirviéndole para poder afirmar, con todos visos de fundamento, cual fué el pueblo que pudo levantar una obra de estrategia tan relativamente perfeccionada, dentro de la remotísima época en que se construyó.

En la segunda parte de la notabilísima monografía que estudiamos, tratáse como lógico corolario á las afirmaciones de la primera parte, del *pueblo que constituyó la acrópolis* de Tarragona, y ciertamente, en ella el interés y la importancia de la obra del señor de Guillén sube de punto, y es digna de ser examinada con toda detención, pues, en ella se establece, sin duda por primera vez, y de un modo completamente nuevo, el problema arqueológico-histórico del ver-

dadero origen de las contrucciones llamadas ciclópeas, y del pueblo á que pueden atribuirse.

Puestas á contribución las más recientes obras de investigación arqueológica, llegase el convencimiento de que las fábulas que propagaron los cronistas griegos deben ceder el lugar á la crítica é investigación modernas. Gracias á los recientes descubrimientos arqueológicos se ha hecho *resucitar* en el mundo de la historia un pueblo, hasta ahora del todo desconocido, ó poco menos, y del que únicamente en la Biblia se daba de él alguna noticia. Nos referimos al pueblo Hetheo. Estudiados los restos que de la antiquísima civilización hethea se han descubierto recientemente en determinada región del Asia menor, y comparados con las construcciones primitivas de Tarragona, notanse tantas analogías que no cabe dudar respecto del origen de aquellas. Estos nuevos datos de comprobación sírvanle al autor de la monografía para destruir añejas y desautorizadas opiniones respecto á las pretendidas construcciones *ciclópeas* y pelásgicas, fundando su crítica en la autoridad de M. W. E. Gladstone, del Dr. Schliemann, de M. Sayce y otros arqueólogos y orientistas de fama universal. Examina sus opiniones y compara sus monumentos de análoga índole con los de Tarragona, como los que se admiran en Mycenas, en Tyrinto, en Argolida etc. recordando al propio tiempo la manera de construir atribuída al pueblo Fenicio, del cual existen tantos recuerdos en las costas é islas del Mediterráneo.

Robustece su opinión sobre este problema arqueológico el Sr. de Guillen, aduciendo algunos datos históricos para demostrar quienes fueron los constructores de la acrópolis tarraconense, haciendo especial estudio respecto de los orígenes del pueblo griego y de las emigraciones de pueblos orientales en dicho país, citando varios datos históricos revelados por los monumentos del antiguo Egipto, confirmados por los descubrimientos hechos en la isla de Thera, en Hisarlik, en Mycenas y otros puntos.

La parte más importante y digna de estudio, con serlo muchísimo las demás que forman la erudita monografía del Sr. de Guillen García, es sin duda alguna la destinada á es-

tudiar á los hetheos, conocidos por los arqueólogos con el nombre de Ketas, Khiti, Khatti, é Hittites.

Indaga el autor de la monografía que nos ocupa, la región del Asia en que se desarrolló la civilización de aquel antiguo pueblo, y el considerable poderío que alcanzó, demostrado no solo por sus monumentos que recientemente se han descubierto, sino por el testimonio de los monumentos egipcios y asirios, habiendo para ello estudiado los notables trabajos que sobre el pueblo hetheo han escrito el P. Cesare A. de Cara, y otros célebres arqueólogos, y orientalistas.

Demuestra además la identidad entre pelasgos y hetheos, siguiendo las opiniones, muy autorizadas, del citado orientalista, y fijándose también en las particularidades del arte griego arcaico, cuyas influencias orientales son marcadísimas, deduciendo de todo ello, que las murallas de Tarragona debieron ser construídas por dicho pueblo, que denomina hetheo-pelasgico.

Ocúpase luego el Sr. de Guillen García, del origen del citado pueblo Etrusco; y del Sardo, éste como poblador de la isla de Cerdeña. En esta parte del estudio que nos ocupa el autor hace gala de la erudición histórica, y del firme criterio que ha logrado conseguir como resultado de sus investigaciones arqueológicas. Las afirmaciones que consigna convencen que efectivamente debe buscarse en el Asia menor la cuna de aquellos dos pueblos que tanto influyeron en la civilización de los pueblos de las costas é islas del Mediterráneo, y especialmente de Italia.

Después de tan interesante disquisición histórico-etnológica, vuelve otra vez á examinar detalladamente las particularidades más salientes que al arqueólogo han ofrecido los cortes geológicos de Tarragona, que en distintas ocasiones han debido practicarse en la colina de aquella antiquísima población, deduciendo de su estudio los principales pueblos que en el decurso de los siglos se han sucedido en el suelo de la misma.

Como comprobación de ello, examina los objetos hallados en dichas cortes y excavaciones, destruyendo con abundantísima doctrina errores propalados acerca la edad á que

algunos de aquéllos pertenecen, y demostrando con ejemplos que varios objetos cerámicos, no son de origen etrusco, y si del mismo pueblo que levantó las murallas llamadas ciclópeas de la Argolida. Es sumamente curiosa é instructiva esta parte de la monografía, por cuanto en ella se da una idea, si bien concisa, muy clara, de la historia del arte cerámico en los pueblos antiguos de la Grecia, cuyos estilos y procedimientos enumera, comparándolos con los hallados en Tarragona, cuyas analogías hace observar.

Llégase á la última parte del interesante y erudito trabajo del señor Guillén-García, en la que de un modo lógico, sin esfuerzo aparente, y como de deducción en deducción, se demuestra, que ni los egipcios, ni los etruscos, ni los sardos, ni los griegos fueron los constructores de las antiguas murallas de Tarragona, sino que el pueblo que levantó la acrópolis ciclopea de aquella celebérrima ciudad, hubo de ser, según toda apariencia, basada en los objetos hallados en Tarragona, en los más modernos descubrimientos arqueológicos, y en los novísimos estudios de los orientalistas de mayor fama en el mundo de las ciencias históricas, el mismo pueblo que dejó inequívocas muestras de su existencia y de su cultura en Argolida.

Además de las razones expuestas, es de creer que fueron los hetheos los constructores de dichas murallas atendido á que en los recientes trabajos del P. Cesare A. de Cara se demuestra la identidad entre los pelasgos y los hetheos. Al concluir, y como corroboración de que las murallas ciclopeas de Tarragona fueron construídas por el pueblo que construyó Tirynto (Argolida) ó del mismo origen, recuerda que Benjamín de Tudela, autor hebreo del siglo XII y el primero que sepamos haber parado mientes en las murallas primitivas de Tarragona, las atribuye á los *Enaceos*, cuya estirpe está representada por *Ynaco* de la *Argolida*. La creencia de este docto israelita, estaba apoyada sin duda en la antigua tradición de sus correligionarios, tan arraigada entonces en Tarragona, que por esta razón solía llamarse *ciudad de los judíos*.

PELEGRIN CASADES Y GRAMÁTRES.

## Exploración de los túmulos galo-romanos de Tirlemont

Los *Annales de la société d' Archéologie*, de Bruselas, publican una interesante memoria escrita por Mr. Alfredo de Loe, relativa á la exploración de los túmulos de Tirlemont, de la que vamos á dar una ligera noticia. Dichos túmulos son en número de tres, muy próximos entre sí, construídos en una misma línea y situados en el territorio y á las puertas de Tirlemont, (villórrio de Grimde), á mano derecha, y muy cerca de la antigua carretera romana de Tirlemont á Tóngres.

El buen estado de conservación de dichos *túmulos* y la ausencia de todo recuerdo preciso de excavaciones que en ellos se hubiesen hecho anteriormente, decidieron á Mr. Alfredo de Loe á verificar por sí mismo su exploración. Empezó los trabajos por el túmulo mas cercano á la ciudad, ó sea, el menos elevado de los tres, pues, solo tiene 8 metros de altura, midiendo en su base, la circunferencia, cerca de 80 metros. Su forma es la de un cono truncado, muy aplanado.

Mediante una galería subterránea de 12 metros de longitud, abierta en dirección sud, y en un plano fuertemente inclinado hácia el centro del montículo, llégase al ángulo Oeste de la cueva funeraria, situada casi en el centro del túmulo, y enteramente llena de tierra cavadiza, que se desprende con la mayor facilidad de las paredes durísimas de la excavación. La cueva, de forma cuadrada, practicada enteramente en el suelo virgen, tiene 3 metros de lado sobre 3 metros de profundidad; sus paredes verticales estaban, cuando se hizo la exploración, tapizadas de restos de madera consumida, atestiguando la existencia primitiva de gruesas planchas, probablemente de encima, ajustadas por medio de grandes clavos y herrajes diversos, que vestían la fosa sepulcral. Fuertes piezas de madera, colocadas horizontalmente al nivel del suelo, encima de la fosa y formando cubierta, protegían la sepultura de las tierras movibles acumuladas encima para elevar el túmulo. A la larga, estas maderas desaparecieron por haberse consumido, y la cámara quedó llena completamente de tierra, efecto del hundimiento. El fondo de la cueva estaba formado por el mismo suelo.

En la cueva funeraria fueron hallados los siguientes objetos: Grandes clavos de hierro con la cabeza muy voluminosa, incrustados de madera impregnada de óxido; restos de herrajes diversos; pedazos de madera admirablemente conservados y revestidos primitivamente de delgadas placas ú hojas de bronce; un magnífico camafeo de sardónica, de tres capas de distinto color, engastado en una montura de oro labrado. El campo ó capa inferior, que parece negro á primera vista, presenta, por transparencia, un matiz de rojo muy oscuro, sobre el que un rostro juvenil, excesivamente fino, se perfila de un modo admirable, teniendo un color ligeramente nacarado, con los cabellos un poco teñidos de rojo. El cincelado es de extrema delicadeza. Esta joya es un broche ó *fibula*, cuyos hebilla era de bronce, y se cree fué obra de un artista griego, representando al parecer á Augusto joven. Mide, comprendida la montura, 5 centímetros de alto, por 4 de ancho. Mr. Babelon, conservador del departamento de Medallas de la Biblio-

teca Nacional de Francia, se preguntó si aquella peregrina obra de arte puede atribuirse á Dioscorides.

Además, fué hallada una fibula circular, de bronce, en forma de medallón, de 4 centímetros y medio de diámetro, con campo de oro, adornado de perlas de metal blanco.

No menos interesante es un anillo de oro, de hermosísimo trabajo calado. Es sin duda un anillo de boda, el *annulus pronubus*, que el marido ofrecía á la esposa como signo de garantía por la promesa que contraía con ella, pues, dicha joya lleva la inscripción CONCORDI (AE) COMMVN (I) que empieza en la parte inferior derecha de la chapa, dando la vuelta al anillo. Es un ejemplar rarísimo.

Además, fueron hallados ocho botones, almendrados ó pastillas en pasta de vidrio, que se cree servían de peones, de damas, ó de fichas, ó de marcas de juego, que parece estaban guardados en un cofrecito, como indican los fragmentos de madera carbonizados hallados en el sitio mismo en que se descubrieron dichos botones.

Entre los varios objetos más importantes devueltos á la luz podríamos citar numerosos é importantes ejemplares. Entre ellos merecen especial mención, los siguientes: Un cántaro con dos asas, de tierra, de color amarillento, de ancho cuerpo, decorado con círculos horizontales de relieve; una docena de vasos de vidrio, de distintos colores y formas; un gran plato de 34 centímetros de diámetro, de vidrio blanco, muy espeso, y los bordes apenas indicados, con el pié muy bajo; una botella, ó carrafa de vidrio blanco, de 20 centímetros de alto, por 16 centímetros de ancho, de cuerpo esférico, surmontado de un gollete estrechado en su base. Se halla adornado con círculos concéntricos trazados en hueco.

Son muy numerosos los fragmentos de objetos de metal que se descubrieron en el túmulo referido. Los clavos y los restos de hierro, de bronce y de madera, son considerables y alguno de subido valor artístico. Entre ellos el pié de un mueble, de bronce, de un bellissimo trabajo, cuya parte superior representa la cabeza de una pantera, terminando en forma de pata del mismo animal, que descansa sobre un zócalo. Un *oenochóe* de bronce, de 20 centímetros de alto por  $14 \frac{1}{2}$  de ancho, con el cuerpo bajo y muy desarrollado, ancho gollete terminado en pico trebolado, ansa levantada y enmoldurada, adornada en su parte superior con una cara en relieve, bastante confusa, que parece ser una cabeza de león, y termina con una cabeza de Medusa, igualmente de relieve. Este vaso, cuya patina es soberbia, sirvió sin duda en los sacrificios para derramar el vino en las *páteras*. Una *pátera* con mango, de bronce, de  $24 \frac{1}{2}$  centímetros de diámetro, recubierta de una hermosa patina verde. El mango maciso y pesado, está acanalado y termina en una testa humana barbada y adornada con unos cuernos de carnero. (¿Baco ó Pan?) Esta especie de vaso se empleaba muy especialmente para hacer las libaciones. Se derramaba el vino en la *pátera*, desde la cual se vertía sobre la cabeza de la víctima, ó sobre el altar. Las *páteras* de clase inferior eran de barro, las más preciosas de bronce, de plata y alguna vez de oro, ricamente adornadas y de

hermosa labor. Además un vasito de plata, sin adornos; varios fragmentos de bronce, que reunidos han dado una especie de escudito ó placa de forma oval, cóncava de un lado y convexa del otro, de 27 centímetros de altura por 16 de ancho; siendo tal vez un espejo. Un cuchillo pequeño con hoja movible, pudiendo, como nuestros cortaplumas, esconderse en una ranura practicada en el mango. La hoja es de hierro y tiene la forma de serpiente. El mango, de marfil esculpado, representa un busto de mujer. Una cápsula de bronce, redonda, conteniendo algunos pedacitos de una substancia terrosa de color rojizo, que parece ser el *fucus*, es decir, el rojo, ó la especie de afeitado empleado por las mujeres griegas y romanas. Un gran gancho de hierro, que pudo servir para el tiraje de un carro; varios pedazos de llantas, perforados de clavos, y otros restos metálicos, que parecen haber pertenecido á los herrajes de un carro; y algunos objetos que formaron parte, sin duda, de un arnés completo de caballo.

El segundo túmulo ocupa el centro del grupo. Está situado á 10 metros 40 centímetros del primero, y una distancia de 10 metros lo separa del tercero. Su forma es igualmente la de un cono truncado y aplanado. Tiene 90 metros de circunferencia en la base y unos 10 metros y  $\frac{1}{2}$  de altura.

Una antigua galería de exploración de 1 metro 75 centímetros de alto, por 1 metro de ancho, abierta en el flanco sud-oeste, permitió á los diez metros y  $\frac{1}{2}$  penetrar en el interior del montículo. Una excavación ó cavidad de más de 20 metros de ruedo ocupa el centro del túmulo, cuya área se halló recubierta de escombros en gran cantidad, resultado del hundimiento del techo de las galerías de investigación abiertas de muy antiguo, según indica el estado de descomposición muy adelantado de dos puntales de madera de encina que fueron encontrados en posición vertical y medio sepultados debajo de las tierras desplomadas.

A pesar de las minuciosas investigaciones practicadas en el túmulo, no se encontró la más pequeña traza de la existencia de fosa sepulcral. Por lo tanto, se trata de un montículo vacío, ó más bien, que jamás cubrió ninguna pira ni depósito fúnebre.

El exámen de las paredes de la cavidad central proporcionó á los exploradores una preciosa indicación acerca el modo como se procedió para levantar el túmulo. En la parte superior de la excavación existe una especie de chimenea vertical, de forma circular, de 20 centímetros de diámetro, con las paredes cubiertas de madera consumida y en la cual se pudo introducir más de tres metros de sonda; era el hueco que habia dejado al descomponerse una especie de estaca ó de mástil de madera, colocado primitivamente en el suelo en el centro de la circunferencia del montículo que iba á construirse, para la buena dirección de los trabajos de terraplenar.

Este método era habitualmente empleado para la construcción de los grandes túmulos.

El tercer túmulo mide unos 13 metros de altura y 83 metros de circunferencia en la base; tiene igualmente la forma de un cono truncado, pero está algo menos aplanado que los otros dos anteriores.

Una galería descendente de 1 metro 75 centímetros de alto por 1 metro de ancho y de 12 metros  $\frac{1}{2}$  de longitud, abierta en el flanco sud oeste y dirigida hácia el centro del túmulo, conduce á la cueva, cuyo fondo se encuentra á 2 metros  $\frac{1}{2}$  debajo del nivel del suelo. Cómo en el primer túmulo, la cámara sepulcral estaba completamente llena de tierra cavadiza. Dicha cámara fué visitada en época antigua y el rico mobiliario que encerraba se halló completamente saqueado y pillado. Confundidos entre sí se descubrieron muchísimos pedazos de gres lustroso, sin cortar, angulosos, en bruto y varios fragmentos de huesos calcinados, tiestos de vasos, hierro, pedazos de bronce y otros restos de distinta naturaleza, esparcidos por todas partes y mezclados con las tierras.

Los ejemplares mas notables de que dá noticia la memoria que extractamos son: muchísimos tiestos de cerámica finísima, cubierta de negro lustroso, adornada de líneas paralelas hechas al torno, pudiéndose atribuir á pequeñas vasijas de forma elegante; varios trozos de la parte superior de una gran taza de bella alfarería roja barnizada, durísima, cuyo cuerpo está decorado con medallones, rosáceas, palmetas y asuntos de caza, surmontado el conjunto de un friso de óvalos; una *paterna* de tierra gris-rosado; una especie de taza de alfarería de color gris-rosado, provista de una cobertura cuyo botón está perforado, á fin de permitir, sin duda, escapar el vapor de agua al cocerse los alimentos; un vaso de tierra y dos grandes jarros de cerámica de color amarillo claro, con dos asas, el gollete bajo y ancho, el cuerpo muy desarrollado, y adornado de círculos salientes horizontales. Muchos vasos de vidrio de color blanco, muy notables por su decorado y finura, varias pastillas de pasta de vidrio; la parte superior de una hoja de cuchillo de hierro; diversos fragmentos de bronce, un capitel de columnita y placas de marfil que sirvieron sin duda para decorar un cofrecillo. El asunto representado parece referirse al culto de Baco, ó á la vendimia, porque se vé un geniecillo alado con pámpanos. Un cuerpito globular de oro, que parece ser la cabeza de un gran alfiler, ó el boton terminal de un estilete.

El objeto más interesante entre los descubiertos, consiste en un bastoncito hueco, con cuatro caras, de oro, de 27 milímetros de largo. ¿Pertenece á un estuche de estilete? En cada una de sus cuatro caras se encuentran algunas letras, y además esta inscripción que puede leerse como sigue:

M P R O | B I V S | B V R | R V S  
M (A R C V S) P R O B I V S B V R R V S

*Marco Probius Burrus*. Es muy posible que fuesen estos nombres el *nomen*, *agnomen* y el *cognomen* del difunto.

Completamente desembarazada la tumba mide 5 metros de longitud por 3 metros de anchura. Las paredes, muy lisas y duras, revestidas aún de algunos débiles vestigios de madera consumida, estaban absolutamente intactas, y no se observa ningún indicio de excavaciones anteriores.

Explícase la presencia de los referidos bloques de grés en las tierras que llenan la tumba, al parecer, á fin de proteger el depósito funerario de cualquier profanación, formando al propio tiempo el núcleo del túmulo.

Créese, también, que la existencia de tantos objetos rotos descubiertos en los túmulos es debida al rito funerario de romper ó deformar los objetos que habían pertenecido al difunto y colocarlos junto á sus restos, costumbre generalmente observada para significar de esta suerte, ó bien que la muerte lo había destruído todo, ó que nadie después del muerto debía servirse de los objetos que fueron caros para él.

Parece que pueden atribuirse los pequeños objetos encontrados en el primer túmulo á un mobiliario femenino. La presencia, en dicha sepultura, de un bocado del freno y de restos de un jaez de caballo y de algunos herrajes de carro, no significa que se trate de un carro de combate, sino de una simple *rheda*, ó coche de viaje ó de paseo, ó tal vez de un carro fúnebre, que sirvió para transportar el cadáver al sitio de la incineración y que fué puesto en la pira y quemado con el carro y el arnés del caballo.

Es una particularidad notable esa de colocar los referidos objetos entre los que constituyen ordinariamente el mobiliario fúnebre, costumbre no observada por los romanos, ni los griegos, según los autores antiguos, y los descubrimientos de la Arqueología.

Entre los Escítas y los Germanos los guerreros célebres eran muy frecuentemente enterrados y quemados con sus caballos, pero las sepulturas *con carros* no se encuentran sino en la región ocupada antiguamente por los galos.

Por otra parte, siendo casi desconocidos en Italia y en otros puntos, túmulos de época romana, es de presumir que los de Tirlémont son de origen galo, sirviendo de nuevo ejemplo de la persistencia de las tradiciones.

La condición social de las personas enterradas en los túmulos que nos ocupan debió ser bastante elevada, ó de posición opulenta. Ese Marco Probio Burro, debió ser de la familia de Afranio Burro, muerto en 63, citado en la historia de Cláudio y Nerón. Otro personaje del mismo *cognomen* se conoce en la historia del imperio, es decir; Lucio Antístio Burro, cuñado del emperador Cómodo.

La época de los túmulos descritos puede atribuirse, atendiendo á la riqueza de los muebles fúnebres descubiertos, especialmente de los utensilios de bronce, y más todavía á la presencia del bellissimo camafeo con el retrato de Augusto joven, á fines del siglo I ó principios del II de la era cristiana.

Por último, respecto al túmulo en segundo lugar explorado, que se halló completamente vacío, se presume que se erigió para un fin puramente honorífico ó conmemorativo, levantado en honor y memoria de un personaje cuyo cuerpo no pudo tal vez ser hallado, y cuyas cenizas serían transportadas y depositadas en otro punto ignorado. Suposición muy atendible si se tiene en cuenta la grande importancia que los romanos atribuían á la celebración de los ritos funerarios, y la costumbre de levantar á los *manes* del difunto una tumba vacía, *tumulus inanis*, en la cual se celebraban todas las solemnidades de los funerales. De ello hay muchísimos ejemplos.

P. C. y C.

---

*El exceso de material nos impide publicar en este número la sección de Noticias y Descubrimientos.—N. de la R.*

# ALBUMS PUBLICADOS

POR LA

## ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

premiados con medalla de oro  
y diploma de honor en la última Exposición de Zaragoza  
y con medalla de oro  
en la Exposición Universal de Barcelona

---

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION

---

- 1878.—**Album de joyas, miniaturas y esmaltes.**—Contiene veinticinco fotografías de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).
- 1879.—**Album de trajes y armas.**—Contiene ventiseis fotografías de los principales objetos que figuraron en la Exposición del mismo nombre.—(*Agotado*)
- 1880.—**Album de grabados de autores españoles.**—Contiene cincuenta y cinco láminas heliográficas, representación de los principales grabados expuestos
- 1881.—**Album de la Exposición de artes decorativas.**—Contiene cincuenta y dos láminas heliográficas, representación de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).
- 1882.—**Album de detalles artísticos y plástico-decorativos de la edad media catalana.**—Contiene ochenta láminas heliográficas, reproducción de los dibujos premiados por el *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*.
- 1883.—**Album heliográfico de la Exposición de dibujos autógrafos de artistas fallecidos, y de vistas y dibujos de edificios ó monumentos que ya no existen.**—Contiene treinta y siete laminas, reproducción de los más importantes dibujos expuestos.
- 1884.—**Album heliográfico del Gabinete de curiosidades artísticas de D. José Ferrer y Soler.**—Además del extenso y detallado texto explicativo, contiene un discurso referente á las artes arqueológicas ante las exigencias de la cultura moderna, y treinta láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos de este Gabinete.
- 1885.—**Monografía histórica é iconografía del traje.**—Forma un tomo en 4.º mayor, de 292 páginas de clara impresión y papel satinado, ilustrada con seiscientos dieciocho grabados y cuatro portadas alegóricas, por Puiggari, Riquer, Thomas, Joarizti y Mariezcurrena.
- 1886.—**Album de grabados escojidos en el orden de su manifestación histórica.**—Volúmen en 4.º mayor, de 70 páginas, con treinta y dos láminas de los mejores grabados conocidos, facsímiles foto-heliográficos directos de sus originales, por Joarizti y Mariezcurrena; texto de Puiggari.
- 1887.—**Album de la colección de D. Francisco Miquel y Badia, principalmente en mobiliario, cerámica y Vidrieria.**—Volúmen en 4.º mayor, de 50 páginas, con treinta láminas foto heliográficas.
- 1888.—**Album de la Sección Arqueológica de la Exposición Universal de Barcelona.**—Dos volúmenes en 4.º mayor, con más de doscientas cuarenta heliografías en junto.
- 1890.—**Album de Indumentaria Española,** por D. José Puiggari.—Un volúmen en 4.º mayor, de 380 págnas, con cuarenta y seis láminas foto-heliográficas.

---

Todos los Albums llevan su texto correspondiente, y están encuadernados en percalina roja, con rótulos dorados.

# LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

ESTABLECIDA EN BARCELONA. — Dormitorio San Francisco, 5. principal

**Capital social: 20.000,000 rs.**

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Sr. D. Casimiro Girona, propietario.—VOCALES: **Excelentísimo Sr. D. Joaquín de Cabirol**, ex-Diputado á Cortes, y propietario. Sr. D. Francisco Casades, fabricante y comerciante. **Excmo. Sr. D. Federico Nicolau**, Senador del Reino, ex-Diputado á Cortes, propietario y comerciante. Sr. D. José Antonio de Magarola, abogado y propietario. Sr. D. Antonio Bach de Portolá, abogado y propietario. **Excmo. Sr. Marqués de Alella**, Senador del Reino, ex-Diputado á Cortes, propietario y comerciante. Sr. D. José Oriol Barrau, propietario y comerciante. Sr. D. José Carreras y Xuriach, hacendado.—DIRECTOR GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.—(SUPLENTE) D. José M.<sup>a</sup> de Delás, abogado.—INSPECTOR GENERAL: Sr. D. José Prat y Santamaria, propietario.—SECRETARIO: Sr. D. Félix de Brocá, abogado.

Capitales asegurados: 2.348.749,943'21 pesetas

**P. ESTANY**

ESCUULTOR

adornos de todas clases en  
CARTON - PIEDRA y atrezo  
para Teatros

30, CAMPO SAGRADO, 30  
BARCELONA

VIDRIERAS DE COLORES AL FUEGO

—\* PARA \*—

ORNAMENTOS, ORATORIOS Y GALERÍAS  
desde 40 pesetas metro cuadrado

**A. AYMAT**

Conde del Asalto, 63

BARCELONA

UNA NOTA D' ARQUEOLOGÍA CRISTIANA

LA INDUMENTARIA EN LOS CRUCIFIXIS

PER

D. JOAQUIM DE GISPERT

Se vende al PREU DE 3 PESETAS,

en las librerías de Verdaguer, Durán, Puig y Clós — BARCELONA